

Guayaquil, Marzo 15 de 1989

Señores
SOCIOS DE SARASO S.A.
Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la empresa - del período correspondiente al año de 1.988, han sido practicados de acuerdo a los principios Contables Vigentes.

Atentamente,



SANTIAGO PEREZ SALVADOR
COMISARIO

